

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ( Programa VET 122)

Criterios que se aplicarán para la selección:

- ✚ El reparto de las plazas entre los dos ciclos formativos de grado medio se llevará a cabo en función del número pedido por cada uno de ellos el curso anterior. Si en alguno de los ciclos no se cubren todas las plazas asignadas las plazas no cubiertas en cada ciclo pasarán al otro.
- ✚ Podrá participar el alumnado matriculado en 2º FP de grado medio que no haya sido apercibido o sancionado durante su etapa educativa en el IES Arroyo de la Miel. En caso de que haya recibido una sola sanción, y en función de la gravedad de la misma, se evaluará la posibilidad de incluir al alumno en acuerdo con la vicedirección del centro y el tutor.
- ✚ Queda excluido de la participación el alumnado que haya superado un 10% de faltas en el presente curso académico.
- ✚ Debido a la índole del programa, se hace fundamental la previa adquisición de un buen nivel de inglés. Los candidatos que no alcancen un 5 sobre 10 en la entrevista de idioma serán considerados como no aptos.

Criterios:

Criterio.	% en la puntuación.
<b>Expediente académico curso anterior.</b>	35
<b>Prueba de idioma.</b>	25
<b>Entrevista personal.</b>	15
<b>Perfil de alumnado con menos oportunidades (SEPIE Erasmus +)</b>	15
<b>Informe de la orientadora del centro (madurez, actitud y responsabilidad)</b>	10

El calendario establecido para el proceso selectivo será comunicado al alumnado a través de Moodle en el apartado **calendario proceso selectivo**.

